

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Precio S/. 1.000

Guayaquil - Ecuador - Jueves 11 de Septiembre de 1997

Año XI - N° 5058

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANDIGRAIN S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura de pública de reforma del estatuto de la compañía ANDIGRAIN S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de julio de 1997, ante el Notario Trigésimo Noveno Interino del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0003351 el 08 AGO. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 15.410 el 22 de agosto de 1997.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Francisco Rizzo Pastor, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La principal reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: «ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- Operar y administrar instalaciones portuarias, operador portuario a la carga, estiba, desestiba, carga, descarga, depósito y almacenamiento, poner a disposición de los medios mecánicos, terrestres y flotantes para servir a la carga,...».

Guayaquil, 2 de septiembre de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL